



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EMPADRONAMIENTO DE MENORES CON UN SOLO PROGENITOR CUANDO NO HAY CONSENTIMIENTO DE AMBOS NI AUTORIZACIÓN JUDICIAL Y EL SOLICITANTE TIENE ATRIBUIDA LA GUARDA Y CUSTODIA EN EXCLUSIVA

Datos DECLARANTE y Dirección de empadronamiento:		
D./D ^a :	DNI/PAS/NIE:	
Dirección:	C.P.:	
Localidad:	Telf.:	E-mail:

A efectos de realizar la inscripción padronal o el cambio de domicilio, según consta en la hoja padronal adjunta, respecto de mis hijos/as menores de edad, que a continuación se relacionan:

Nombre y Apellidos	Fecha de nacimiento	DNI/PAS/NIE:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que dispongo de su guarda y custodia en exclusiva en virtud de la resolución judicial (especificar tipo de resolución, fecha, juzgado y n.º de procedimiento)

que adjunto, la cual está en vigor y no existe otra posterior que modifique los términos de la misma.

- Que soy conocedor/a de que el art. 154 del Código Civil incluye entre las funciones que comprende la patria potestad la de “decidir el lugar de residencia habitual de la persona menor de edad, **que solo podrá ser modificado con el consentimiento de ambos progenitores o, en su defecto, por autorización judicial**”.

- Que (márquese la opción que corresponda):

No puedo aportar el consentimiento del/a otro/a progenitor/a, pero la falta de empadronamiento/cambio de domicilio de mis hijos/as menores de edad podría producir una afección a sus derechos por _____, y he interpuesto procedimiento judicial para obtener la autorización judicial pertinente (adjuntar documentación acreditativa).

No puedo aportar el consentimiento del/a otro/a progenitor/a porque la citada resolución judicial se dictó en rebeldía y éste no se está cumpliendo el régimen de visitas.

No puedo aportar consentimiento de otro/a progenitor/a porque está en paradero desconocido y no está cumpliendo el régimen de visitas.

No puedo aportar el consentimiento del/a otro/a progenitor/a por imposibilidad manifiesta para recabarlo por _____

y la falta de empadronamiento/cambio de domicilio puede producir un perjuicio a mis hijos/as menores de edad por _____

- Que no me encuentro incurso/a en los supuestos de hecho previstos en los artículos 103.1.ª c)¹, o 158.3.º c)² del Código Civil.

Asimismo, quedo enterado/a de que la inexactitud, falsedad u omisión en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrá dar lugar a las **responsabilidades civiles o administrativas que correspondan**.

En Pilar de la Horadada a ____ de _____ de 20 ____

Firmado:

1. *Art. 103.1ªc) del Código Civil: "Admitida la demanda, el juez, a falta de acuerdo de ambos cónyuges aprobado judicialmente, adoptará, con audiencia de éstos, las medidas siguientes:
1ª ... Cuando exista riesgo de sustracción del menor por alguno de los cónyuges o por terceras personas podrán adoptarse las medidas necesarias y, en particular, las siguientes:
c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor".*

2. *Art. 158.3º c) del Código Civil: "El juez, de oficio o a instancia del propio hijo, de cualquier pariente o del Ministerio Fiscal, dictará:
3º Las medidas necesarias para evitar la sustracción de los hijos menores por alguno de los progenitores o por terceras personas y, en particular las siguientes:
c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor.*